

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL
DE AZULOR S.A.**

**A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MARZO, 2017

1



PÁGINA EN BLANCO

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AZULOR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Junta General de Accionistas:

Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de Azulor S.A. y a las normas establecidas en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-4-3-0013, publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de octubre de 1992, se presenta a su consideración, señores Accionistas, el informe sobre las Operaciones de lo que fue el Ejercicio Económico del año 2016 y la Situación Financiera al cierre del mismo.

Análisis preliminar y de los Cumplimiento de los Objetivos:

El año 2016 fue un año complicado a nivel mundial, la caída de precios del petróleo acarrearón consecuencias para el país, la desaceleración económica que sufrió el país durante el 2016 afectó a varias áreas de la Industria, el comercio, el aumento de tributos y varios hechos relevantes afectaron a muchas empresas, razones por las que Azulor S.A. cumplió parcialmente los objetivos previstos para este año.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Hechos importantes producidos en el año 2016:

No se produjeron hechos relevantes en este periodo.

PÁGINA EN BLANCO

Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados Anuales, comparados con los del Ejercicio Precedente:

Los resultados demuestran una baja considerable en los ingresos, sin embargo con estos se pudo cubrir los gastos, los cuales mayormente están concentrados en gastos administrativos y al pago de impuestos. Se logra generar utilidad en el Ejercicio.

Propuesta sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2016:

Se propone a los miembros de la Junta General de Accionistas que la utilidad generada se mantenga acumulada en libros, y en caso de existir flujos, éstas se paguen en función de la liquidez.

Finalmente, agradezco a la Junta General de Accionistas por el apoyo y confianza depositados y a nuestros colaboradores por su desempeño.

Quito D.M, 31 de marzo del 2017

Atentamente,



Ing. Walkyria Vinuesa M. MSc.

Gerente General

PÁGINA EN BLANCO